

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de febrero de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la resolución por la que se modifica sustancialmente y se revisa la autorización ambiental integrada 2006/0064_NAA/IPPC_066, para una explotación porcina de tipo mixto en A Rocha, parroquia de Sixto, ayuntamiento de Dozón (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: explotación porcina tipo mixto	Procedimiento: modificación sustancial y revisión de autorización ambiental integrada
Titular: Adolfo Campos Panadeiros	
Localización: A Rocha, parroquia de Sixto, ayuntamiento de Dozón (Pontevedra)	Expediente: 2019-IPPC-M-97

Esta resolución podrá consultarse en la página web de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente, en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda), calle de San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 4 de febrero de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

